

Publicat el 18-9-2005 a "Levante - EMV".

"Al reducir sus capacidades a la dimensión circulatoria, la calle se convierte en una carretera y renuncia a su vocación de espacio público". (La reconquista de Europa. 1980-1999)

## **Avenida del Puerto: un error histórico**

Trini Simó \*

La remodelación de la Avenida del Puerto, cuyas obras se han iniciado con inusitada celeridad, y en pleno agosto, qué casualidad, no es un asunto sin importancia. Al contrario, afecta en primer lugar a los vecinos que tienen allí sus viviendas y a los comercios y cafeterías que están en sus orillas, pero también atañe a toda la ciudad, a sus habitantes y al conjunto de su sistema de tráfico.

El Camino del Grao, en principio llamado de los Aliados, se remonta a finales del siglo XVIII, en el que ya se empieza a plantear como una necesidad. El proyecto proviene de un encargo que hizo la Real Academia de Bellas Artes a su sección de Arquitectura. Su inauguración data de 1850. El cronista Esclapés lo ensalza de una manera entusiasta y sus palabras nos dan la clave de la intencionalidad de dicho proyecto. Lo denomina "paseo cómodo y delicioso que por lo llano y dilatado será sin igual en todo el orbe". Aparte de su ingenua exageración, queda claro que se valoraba de manera importante su función de paseo que enlazaría el puerto con la ciudad. Estamos, en el contexto europeo, en la época de formación de la ciudad burguesa, y una de sus características principales fue la creación de anchas y en lo posible rectas arterias combinadas con plazas, todo ello con una adecuada y profusa vegetación, de manera que se consiguiera unir puntos lejanos de la ciudad, crear un sistema articulado, abrir lugares de descanso y ocio en diferentes puntos y formar largas y espaciosas avenidas que servirían tanto para el tráfico rodado como para el disfrute de los ciudadanos. Bulevar, avenida, paseo, grandes vías son denominaciones de este momento.

Llamar ahora "bulevar ajardinado" a la remodelación que se pretende conseguir, es un populismo barato. Cinco carriles en un solo sentido hacia el Puerto, con tan solo uno de ellos para los autobuses y, gracias a la presión popular, otro para bicis, no puede llamar a engaño: alta densidad de tráfico, favoreciendo de manera ostentosa el privado frente al público. Las anchas arterias de un solo sentido promueven y permiten velocidades mucho mayores de las deseadas y recomendadas, a lo cual viene a sumarse una alta concentración de ruidos y de contaminación ambiental y, por si todo ello fuera poco, se producirá un efecto barrera entre un lado y otro de la calle que dividirá en dos el barrio y dejará prácticamente incomunicados a los residentes de una y otra parte, así como a los comercios, cafeterías etc. Éste será el resultado final, nada esperanzador: una vía de circulación rodada.

Entonces, si es así, ¿Porqué no llamarlo con el nombre que le corresponde, es decir Autopista Urbana del Grao o quizás, Autopista Urbana al Puerto o, para maquillarlo un poco y hacerlo ficticiamente más amable (cosa que entusiasma a nuestros dirigentes) Autopista Urbana de los Naranjos Valencianos e incluso también del Azahar?

Y por cierto, al hablar de naranjos o de azahar hemos topado con la vegetación, porque habrá vegetación en las aceras. En el proyecto se marcaba que éstos serían ficus y palmeras, pero la alcaldesa manifestó hace poco que se plantarían ficus y naranjos, recordando de esta manera la calle de Colón, ya que, según sus palabras, esta calle le gustaba mucho. Hemos de comprender que nuestro ayuntamiento es siempre tan romántico que prefiere escoger los árboles más por su simbología y arraigo histórico que por su adecuación al lugar donde se plantan y a las necesidades del ciudadano, y ya saben ustedes que tanto la palmera como el naranjo tienen un "alto valor" de representación histórica valenciana.

Sin embargo, convendría que no nos llevaran al huerto y hacer unas puntualizaciones. Respecto a la adecuación de estos árboles, seamos serios: en cuanto a los ficus, como ya sabemos que serán de la misma especie que los de la calle de Colón, nada tenemos que decir de su porte y hermosura pero, por favor, que no nos los recorten, ni en bloques rectangulares, tal como han hecho con los de Colón, ni en cualquier otra forma geométrica. Y sería útil recordar que estos árboles son de hoja perenne y que por lo tanto nos proyectarán una sombra también perenne, en invierno y en verano. Y respecto a los naranjos y palmeras, que también son de hoja perenne, por cierto, los primeros son de porte pequeño y las palmeras no tienen un ramaje precisamente tupido, y por lo tanto, en cuanto a protegernos del sol, nada o poco. Y piensen en nuestro clima, con un fuerte sol inmisericorde de junio a octubre, o más, según vaya de veloz el cambio climático que ya padecemos.

Existe otra propuesta para la Avenida del Puerto de un grupo de urbanistas que fue presentada por Adolfo Herrero, Joan Olmos y Alejandro Pons y discutida en el Colegio de Arquitectos el pasado mes de junio con una importante afluencia de público. Ésta mantenía el doble sentido, otorgaba más carriles para los vehículos públicos y beneficiaba el transporte peatonal y el de bicicletas. Introducía además dos hileras más de árboles, estos de gran porte y colocados en el centro de la avenida, de manera que creaban una bóveda vegetal. Con todo ello se reducía la velocidad y el volumen de coches que podía circular, se aminoraba el ruido y la contaminación, disminuyendo también la peligrosidad potencial de una arteria de estas características, y se potenciaba la unidad de la avenida, con lo que el efecto barrera o separador antes mencionado, que divide en dos a un mismo barrio, desaparecería. El primer objetivo de ese proyecto alternativo, sin descuidar la función del tráfico, apunta a la calidad del espacio urbano y al bienestar de ciudadanos y vecinos.

¿Estamos a tiempo para frenar este desaguisado urbanístico?... Rotundamente, sí. Pero para ello habría que dar prioridad a la dimensión humana de la ciudad en vez de que sea la especulación y el automóvil, como en plena fase franquista, los que la tengan. E informar clara y

honestamente al ciudadano. Y saber escuchar. Vivimos, no lo olvidemos, en democracia. Pues, señores del ayuntamiento, ejérzanla.

O autopista urbana o, de verdad y sin populismos triunfadores, avenida, paseo o bulevar.

\* Professora d'Història de l'Art, Universitat Politècnica de València

Fitxer baixat de **<http://www.terracritica.org>**